

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración (Teléfono, número 1-8-8)
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 99

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24

Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Las elecciones

El Gobierno ha debido apresurarse a declarar la importancia que concede a las elecciones municipales que se van a celebrar mañana. Sus órganos oficiales dan a entender que si el Gobierno las gana es una prueba patente de que el país desea seguir siendo gobernado por los mismos hombres y con los mismos procedimientos; por el contrario, si las pierde, se acrecienta su optimismo, ya que quedará demostrado que a las oposiciones les siguen todos los monárquicos, y, por tanto, no representan a la opinión republicana.

Sea cualquiera el resultado, los gubernamentales querrán fortalecer sus posiciones; por si acaso, ya han comenzado a decir que estas elecciones sólo se celebran en los feudos de la antigua Monarquía, y que son un sondeo para ver si la República ha llegado a los más apartados rincones. Como si esos pueblitos no hubieran soportado las comisiones gestoras formadas en su mayoría por Socialistas y republicanos de todos los colores.

Es indudable que tienen importancia porque vamos a observar cómo en los pueblos reaccionan contra los extremos izquierdistas y sería verdaderamente saludable que los centros rurales señalaran a las capitales el camino a seguir para eliminar de los cargos representativos a marxistas y demás compañeros.

Tan interesante como ganar las elecciones es ver el ánimo y la fe con que los elementos católicos se disponen a tomar parte en ellas; al resultado que obtengan las candidaturas que se presentan frente a las católicas hay que descontar las coacciones de las autoridades, los atropellos de las turbas pagadas y la influencia oficial.

El señor Lerroux ha confesado que unas elecciones generales en estos momentos podrían ser un mal paso para el régimen. Esto es reconocer que, si el país el año 31 votó las candidaturas de la conjunción, fué por desconocimiento de lo que votaba, y, como consecuencia del confusionalismo existente.

Hay que reconocer que muchos trabajadores se sienten defraudados por el nuevo régimen, en vez de incorporarse a los partidos católicos se han pasado al anarquismo y al comunismo. Esto es inevitable. Hay gentes tan tontas que siempre van a donde más les prometen, aunque nunca les den nada; sin embargo, se conforman con un mañana piéloro de felicitaciones. Son los eternos inadaptados, los nómadas, los que dicen que buscan la verdad y al pasar frente a ella cierran los ojos.

En el discurso que pronunció en el Palacio de la Prensa el señor Prieto declaró que la representación de las derechas en el Parlamento es exigua y que no refleja los sentimientos del país. Cuando ellos dicen esto, qué no notarán en el ambiente.

Las elecciones serán, sin duda, un triunfo para los católicos. No es que vayan a ganar; pero demostrarán su fuerza, su entusiasmo y en muchas provincias, que son los más y los mejores.

EMIGDIO MOLINA

Ante las elecciones del domingo

Ciudadanos burgaleses!

Agricultores, propietarios, patronos, obreros! Mujeres castellanas!

El próximo domingo 23, se van a celebrar en muchos pueblos de esta provincia, las elecciones municipales, para la renovación del Ayuntamiento.

Las elecciones municipales, sirven para llevar a los Ayuntamientos a las personas más honradas, más capaces, más competentes, de mayor garantía para la buena marcha del Municipio.

Pero también sirven para manifestar la conformidad o disconformidad con la política actual y con los procedimientos de gobierno al uso.

Si estáis conformes con la ruina del mercado triguero.

Si estáis conformes con la falta de trabajo.

Si estáis conformes con el actual Parlamento.

Si estáis conformes con la persecución religiosa.

Entonces declaraos adictos al Gobierno.

Pero si no estáis conformes con ninguna de estas cosas, entonces, no traicionéis a vuestra conciencia, y huidad vuestras candidaturas, con el nombre de agrarias, que significa:

La afirmación del espiritualismo cristiano.

La protesta contra la ruina de la agricultura castellana.

El deseo de una justicia social, base de la paz y de la armonía entre el capital y el trabajo.

El repudio contra el actual Parlamento que está divorciado de la opinión nacional.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Magna asamblea de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Después de tres horas de sesión privada de la Asamblea general de consejeros, agricultores, representantes de los Sindicatos y mutualistas, que en su inmensa mayoría tienen los dos conceptos, de la cual salieron actos tan importantes como el nombramiento de la Junta directiva, fué suspendida esta sesión, y se abrió la sesión pública.

DISCURSO DE D. PEDRO DEL CAMPO.

Este benemérito sacerdote, párroco de Cubo de Bureba, que va agotando su vida en el estudio, propaganda y labor en pro de la Federación de los Sindicatos y de los labradores, pronunció un interesantísimo y vibrante discurso.

Comenzó trazando con mano maestra lo que es el individualismo y sus nocivos efectos, cuando éste se constituye en desorden. Se ocupa de la Revolución francesa y de sus consecuencias conmovedoras; diciendo que es la creadora del individualismo anárquico y la destructora de los cristianos y benéficos gremios de artes y oficios.

Los Sindicatos nacieron de la ley de 28 de enero de 1906 en el terreno legal; y en el orden moral en las Encíclicas de los Papas que guían por el camino de la justicia y de la caridad. Deben, como tales entidades, no intervenir en política; aunque sus miembros deben cumplir sus deberes graves de intervenir en la buena política cristiana, que es la única capaz de llevar la salud al pueblo.

Prosigue diciendo que en todas las entidades hay imperfecciones; pero los Sindicatos que se encuentran saneados del individualismo social desordenado, son las organizaciones que pueden resolver a las familias labradoras los grandes problemas que agobian en estos momentos a tan sufrida clase.

Después hace un ensayo práctico; y dice: Hay socios que se quejan de que el Sindicato aprovecha a unos más que a otros. Pero esto no debe suceder, si es que sucede; porque el espíritu de los Sindicatos es muy otro, es de favorecer a todos, sin exclusivismo. A los que preguntan por las ventajas que pueden tener en los Sindicatos y desprecian estos, se les debe decir que el voto de un egoísta les impide ver las grandes y múltiples ventajas bien patentes que se hallan a la vista de todos. Otros quieren ser solos ellos y por ello huyen de la asociación de los Sindicatos. Los que así hablan dañan a los demás y se perjudican así mismos.

Para que la obra prospere, es menester que los Sindicatos se federen, como se unen los socios. De ese modo existirá unidad y fuerza.

Presenta a la consideración de la Asamblea un caso práctico muy instructivo: Hace cinco años compraron a la Federación abonos a cuatro pesetas más baratos en cada saco; un socio en diez sacos se economizó cuarenta pesetas. En aquella época, por esfuerzos de Federación y Confederación, se elevó el precio del trigo, y el socio del Sindicato dicho ganó en 200 fanegas 800 pts. que unidas a las 40 de abonos, sumaron 840 pesetas.

Como este caso práctico de unión y cooperación se podrían presentar muchos.

Prescindiendo de estos organismos social-económicos, es ir a la muerte el labrador.

Cita el ejemplo del carbón asturiano como prueba de lo que podría lograr un concierto bien fundado de los labradores.

Labradores hay que inexplicablemente dejan de comprar a la Federación y lo hacen a agentes y comisionistas que no pueden vender como lo hace la Federación en cantidad o peso, calidad y precio barato.

Esto labradores van rotundamente contra sus intereses.

Si un día faltara la Federación y los Sindicatos, serían incombustibles los que como aves de rapina se arrojarían sobre el labrador para explotarle.

¿Dónde deberían depositar los dineros, los ahorros, sus capitales los labradores? Es natural que en su Federación; porque así sus dineros serán aplicados en su provecho además de producirles un interés.

Unión de dirección y unión de acción dentro de la autonomía de los Sindicatos. Los Sindicatos autónomos bajo la maternidad de la Federación hacen libres a sus socios librándolos de caer en las garras de los prestamistas usureros.

Es necesario prestar ayuda a

la Federación para que, sin daño para nadie ni menoscabo de los intereses de ninguno, acabe de cumplir sus compromisos y se engrandezca para trabajar en grande y alcanzar grandes provechos para los labradores.

La Federación es la madre de Sindicatos y sus utilidades serán íntegramente para estos. Pero es necesaria una buena disciplina para obrar acertadamente en el concierto que supone la Federación.

Luchemos y estemos firmes en la brecha para conseguir la total reivindicación de los derechos y cuanto merecen los intereses agrarios.

Encontramos al tomar sobre nuestros hombros la Federación, una criatura casi muerta; ya fué puesta en plena reacción de vida y ahora hay que autornutirla alimento; y esto se logrará con vuestra cooperación.

Así lograremos sus fines, que son nuestros anhelos y los nuestros.

Grandes aplausos premiaron la instructiva y variada disertación del vocal del Consejo, señor Campo.

DISCURSO DE DON FRANCISCO ESTEVANEZ RODRIGUEZ.

Se levanta el presidente de la Federación señor Estévanez y es acogido con una salva de aplausos.

Como a su izquierda se halla el delegado de la autoridad, empieza haciéndole un ruego: que transmita al señor gobernador civil la satisfacción con que vio el domingo último cómo permitieron salir la brillantísima procesión de los religiosos preparatorios de la gran Asamblea del Sindicato católico agrícola y del Circulo católico obrero que día a día han estado con júbilo del pueblo que observó a los buenos obreros de Zazuar hermanados en cristiano abrazo a estos obreros con los católicos labradores patronos. Y estos actos consentidos por el señor gobernador me sirven para encomiar su conducta, porque me debo a la justicia; y tanto más cuanto que se cursaron telegramas coaccionadores por parte de los elementos socialistas y radicales socialistas.

Y ya, señor delegado, tenga la bondad de decirle al señor gobernador civil, lo que ha visto y pagado en esta Asamblea, prototipo del respeto, de la justicia, del amor, de la armonía del buen proceder, del orden exquisito, de la laboriosidad más desinteresada, y que esto lo hacemos por tener temor santo de Dios (que en la hipótesis que solo se puede sentir a título de discurrir, de existencia, era menester inventárselo para poder sostener al mundo), que es la razón verdadera y fundamentada de todo buen obrar; y dígame cómo pensamos, sentíamos, queramos y obramos las derechas; y que otra fuera la suerte de España si nuestro espíritu católico dijera aliento al Poder que manda.

Y ahora voy a ocuparme de la materia que nos interesa vivamente.

Describe la situación de la generalidad de los pueblos, que viven no pudiendo sufrir ya por más tiempo su fe escarnecida, su moral vejada, sin justicia, sin caridad, sin respeto mutuo, sin paz, y destruidos sus intereses. A merced de la soplomería de los villanos y, expuestos todos a ser denunciados falsamente y castigados. Y los pueblos ahitos de padecer nos dicen: No podemos más y no estamos dispuestos a tolerar más.

Aquí surge la probatura «posterior» de la necesidad de los Sindicatos. ¡Qué lástima que «a priori», cuando clamaban los Papas y los Obispos y sacerdotes, no se hubiera probado su necesidad!

Se extiende en grandes consideraciones sobre esta materia; para llegar a concluir que ya los pueblos al establecerse las organizaciones revolucionarias, socialistas y radicales socialistas, en ellos no tienen otra opción que dejarse avasallar u oponer el Sindicato a la organización revolucionaria; fortaleciendo el Sindicato donde exista y creándolo donde no lo haya.

La Federación, los Sindicatos y vosotros todos sois la personificación perenne de que fundamos sobre roca firme; porque el orden es a todos alienta y apoya, es el afirmado por la Iglesia de Dios. El catolicismo, civilizándolo a todos los pueblos del orbe, demostró que es vida y salvación; y el espíritu revolucionario, el secretismo o la indiferencia religio-

sa está probando que en un momento destruye lo portentoso que fundaron veinte siglos de labor cristiana.

Nuestro programa es la firmeza histórica que ha hecho evidente el principio de buscar primero el Reino de Dios y su justicia para obtener después la gran afluencia; y con este gran principio venecemos y obtendremos la bienandanza aquí en este mundo.

Pero si todo ser inteligente, racional y libre debe partir de este postulado que es no menos cierto que las demás persecuciones no se podrán obtener si no se fundamentan en aquel pilar, también debo afirmar que los intereses materiales, en su grado subalterno, los afirmamos y proponemos y defendemos.

Sería una locura que nosotros hombres inteligentes y libres, fundáramos en el solo orden material; como no prescindiáramos del económico.

Para probar estos asertos, se detiene largamente en el estado económico del campo, de la situación apurada de los agricultores, de las causas, de las consecuencias, de los remedios.

Trata de la labor de la Federación en el intento de vender los productos de los labradores, de las agencias de compraventa establecidas, de los ensayos hechos.

Da cuenta documentada del estado del mercado de productos agrícolas, de las causas de este lamentabilísimo estado y de los medios puestas en ejercicio para ver de remediarlo.

Se ocupa de las gestiones múltiples cerca del ministro de Agricultura.

Habla del éxito de las agencias constituidas por la Federación en Cataluña para la venta de productos de los Sindicatos; y que no obstante estar el mercado destruido, se han podido hacer transacciones buenas. Y que se proseguirá y acrecentará esta actividad en beneficio de los Sindicatos.

Expone datos y razona sobre las compras de abonos y demuestra las ventajas grandes obtenidas este año por los labradores en sus compras a la Federación.

Pasa a una cuestión muy importante; la relación de la Federación con los Poderes públicos; y dice que si los labradores se decidieran a formar y engrandecer los Sindicatos federados como desea, empujados la Federación daría fuerza decisiva y sería respetada, oída y atendida.

Habla de importantes Sindicatos libres que se han adherido a la Federación y han dado aviso otros del deseo de adherirse.

Aludiendo a lo que habló don Pedro del Campo de la política y los Sindicatos, dice que estos como entidades no pueden ser políticas por tener sólo función social y económica; y que todos sus socios en modo alguno deberán ser políticos de la política de partidos ni de egoísmos y apetitos, que es política mezquina, pero tienen el deber inexcusable de tener política de justicia, de utilidad general; es decir, política de Dios y gobierno de Cristo, que es imperio de la fe, ejercicio de justicia y provocación del bien para todos.

Después de suplicar con fervor ayuda para que pronto haya en cada pueblo un Sindicato, y dar gran poder, fortaleza y pujanza a la Federación, pide cooperación decidida para defender a España y a la clase agrícola.

Una gran salva de aplausos premia la labor del señor presidente.

DON FRANCISCO MARTINEZ.

Este asambleista del partido de Belorado pide la palabra, y concedida que fué, dice que es para proclamar muy alto y para que se extienda por todas partes la brillantez y incombustibilidad con que el señor Estévanez defiende cuanto interesa al labrador en el orden económico, para contrarrestar ciertas bajas campañas que las pasiones o determinados intereses crearon y sostienen.

Después dedica unos fervorosos párrafos para animar a los asambleistas, a fin que al ir a sus pueblos, redoblen sus esfuerzos.

Grandes aplausos.

El señor presidente lee a la Asamblea un telegrama que propone sea dirigido al jefe del Gobierno; y otro al ministro de Agricultura.

Ayer publicamos el dirigido al jefe del Gobierno.

El dirigido al ministro dice así: Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Madrid.

Reunida gran asamblea anual estatutaria Federación Burgalesa Sindicatos agrícolas católicos, representados ciento setenta Sindicatos, acuden Vuestros indicarle imposibilidad pagar tributos; pero ofreciendo hacerlo depositando trigo, patatas, otros productos agrícolas. Es esta situación campo castellano, sin vender productos ni atender Gobierno súplica reiteradísima tome unos miles vagones trigo y patatas, para reservar

ATENEO DE BURGOS

Conferencia-recital sobre "Historia de la guitarra"

El día 19 en el Salón Parisiana tuvo lugar, a las siete de la tarde, la conferencia-recital a cargo del inteligente guitarrista don Miguel González Rojo.

El escenario del Salón Parisiana estaba adornado con gusto exquisito, y el salón se hallaba totalmente lleno de un público selecto, que aplaudió largamente al conferenciante cuando hizo su aparición en el escenario.

Después de saludar al público, el señor González Rojo, da principio a su conferencia.

Dice que sabemos que de los antiguos pueblos de Oriente procede la civilización europea, y a ellos debemos recurrir si queremos conocer el origen de nuestra vida científica y artística.

Igualmente sabemos que aquellas razas cultivaban la música, que consideraban como una ciencia y un arte, y poseían teorías complicadas acerca de la filosofía musical.

La práctica de la música, intervenía en los actos de su vida, ya en las ceremonias religiosas, ya en las solemnidades profanas, o en las francas expansiones de la vida familiar.

Pero, a pesar de saber todo esto, desconocemos qué melodías cantaban o ejecutaban aquellos pueblos, y cómo sonaba su música.

Se atribuyen las primeras noticias de la música (antes de Jesucristo) a Egipto y otros pueblos del Asia, aunque son muy confusas todavía.

En aquellas remotas edades, había gran cantidad de instrumentos. Arpas de cuatro cuerdas, aspas de veintidos, y eran también muy populares la cítara y el laúd.

Por lo tanto, remontase la cuna de la guitarra a los tiempos primitivos. Los griegos, preferían la cítara y la lira.

Al principio tenía la lira cuatro cuerdas, número que aumentó hasta dieciocho. La cítara era semejante a la lira y se tocaba inclinándola sobre el brazo izquierdo.

La historia de los instrumentos de pulsación data de los primeros pasos de la música en los pueblos.

La guitarra, genuina de la primitiva Asia, se halla esculpida en antiquísimos monumentos.

El musicógrafo alemán Federico Buck afirma que bajo el feudo de Ptolomeo (285 años antes de Jesucristo), se celebró una fiesta en la que tomaron parte trescientos guitarristas.

Fué con la guitarra con la que los persas y árabes cantaban sus impresas poéticas.

A fines del siglo V, la vemos entrar en la Iglesia, con motivo del bautizo de Clodoveo I, el fundador de la Monarquía francesa.

El único instrumento que ha seguido cultivadores de todos los tiempos de cuerda, ha sido la guitarra, por su forma graciosa, suavidad de sus timbres y sobre todo, por la manera ingeniosa en que está afinada, haciéndola susceptible a la ejecución del contrapunto y a poder seguir el movimiento progresivo musical; en cambio, otros instrumentos defectuosos por la manera de estar afinados, no eran propios más que para sacar determinados efectos, no prestándose a otra clase de modulaciones.

Existen dos hipótesis sobre su origen que con más fundamento se admiten. Una, dice que la guitarra se deriva del laúd caldeo-asiático, que después de pasar por Persia y Arabia, conquistó Europa y se estableció en España bajo la denominación mora de 711 a 1469.

La otra hipótesis, dice que deriva de la cítara romana de origen asirio y griego, que fué importada a España con el nombre de «árcula», en la invasión musulmana.

La guitarra, en los siglos XV y XVI, era un instrumento para acompañar las canciones de los pueblos. Pero luego, paulatinamente invadió el terreno de la vihuela, hasta reinar como dueña y señora.

Cita libros de música, escritos para instrumentos de viento, entre ellos una obra de Luis Milán, publicada en Valencia, que sirvió de indudable modelo, y que comprendía transcripciones de obras del siglo XV y principios del XVI, realizadas con elegancia y perfecto conocimiento.

Digno de mencionar es el poeta y músico español Vicente Espinel, que años

futuro en casos disminución o falta productos agrícolas. Esperamos resuelva Gobierno situación inaplazable.—Presidente, Francisco Estévanez.

La asamblea da su aprobación. Por fin el señor Lectoral, don Lorenzo Abad, Consejero de la Federación dice que el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo dará el día siguiente a las nueve, la Sagrada Comunión a los asambleistas en la hermosa y amplia Capilla de la Universidad Pontificia y dará la misa que será aplicada por los socios difuntos, y predicará.

Acto seguido el señor presidente declaró levantada la sesión pública, para reanudar la asamblea en sesión privada al día siguiente, día 20, a las diez y media de la mañana.

(Por falta material de espacio dejamos para el lunes el final de los actos de esta Asamblea).

dó a las cuatro cuerdas que hasta entonces tenía la guitarra, la quinta «a». Un portugués dijo que desde que Espinel añadió la quinta cuerda a la guitarra, se la denominó española.

Hacia la mitad del siglo XVII, obtuvo la guitarra un gran favor en la corte más brillante de toda Europa. El mismo Luis XIV, buscaba en ella la distracción en sus ratos de ocio.

Al final de esta centuria, la guitarra se impuso a la vihuela y pasó a ser el instrumento aristocrático y cortesano, que fué en Londres un accesorio indispensable en el tocador de toda dama elegante.

En Francia fué introducida por Luis de Briceño y en Italia formóse una pléyade de famosos virtuosos.

En el siglo XVIII, vino la decadencia de la guitarra. En cambio, al final de esta centuria, aparece una reacción clásica, con varios autores.

Recuerda al mago de la guitarra don Fernando Sor. Da a conocer con brevedad la biografía del mismo, que escribió verdaderos tesoros en obras.

Sus obras, son el monumento cíclopeo que al pasar de los años y de los siglos, hará comprender lo inmortal del espíritu del gran músico.

Tal como dejó su obra, puede decirse: «Sor, el Beethoven de la guitarra y Beethoven el Sor del piano».

Termina el señor González Rojo su primera parte con la interpretación de tres obras de Sor.

El «Minuto final de la Gran Sonata» es una obra dulce, acariciadora, es una obra de ambiente espiritual que se eleva al cielo como las catedrales góticas.

El «Andantino», de una serena elegancia, un poco académico si se quiere, fué interpretado con gran pureza y técnica por el señor González Rojo.

Y la «Marcha fúnebre de la Fantasía Elegiaca», obra grave, melancólica y emotiva, que hace recordar los compases de algunas obras de Luna, fué premiada con una gran ovación.

En el intermedio se interpretaron con el aparato de cine sonoro las «Danzas guerreras del príncipe Igor», de Borodin. Reanuda el señor González Rojo su interesante conferencia. Dice que, después de los grandes maestros de la guitarra de los últimos años del siglo XVIII y principios del XIX, floreció mucho la acción por el citado instrumento en Italia, Francia, Alemania, Austria, Holanda, Bélgica, Dinamarca y Rusia, naciones en donde había gran cantidad de guitarristas.

Enumera diversos autores de varias nacionalidades, con gran cantidad de citas y notas.

Afirma que a pesar de tan excesivos cultivadores de la guitarra como hubo en aquel tiempo, a través la misma un período de decadencia. Hubo un vacío considerable de Sor a Tárrega, y el citado instrumento se aplebeyó y perdió todo su rango artístico.

La influencia de Sor desvaneciéndose en el extranjero y por falta de contacto, no pudo crear escuela nacional.

Surgió entonces la figura relevante del maestro Tárrega, a quien se considera como el más genial compositor y ejecutante guitarrista.

Describe la biografía del citado compositor a quien califica como un devoto del arte.

Seguidamente el señor González Rojo interpreta tres obras de Tárrega, una de ellas («Trémolos») de una belleza extraordinaria y cautivadora.

En el «Capricho árabe», parece haber estudiado con detenimiento su autor las reconidices de la sensual alma mora y después, habérsela llevado al pentagrama, con esa delicadeza y fidelidad que fe son peculiares.

Segue su conferencia hablando de Segovia y de Sáinz de la Maza y termina ejecutando admirablemente obras de Albeniz y de Granados que merecieron entusiastas aplausos.

Ante los aplausos del público, interpretó al final la bella obra de Rimski-Korsacoff, «Lamento Indio».

NOAIN EN ESPAÑA

Desde Santander, donde ha desembarcado, procedente de Bogotá, nos en vía el valiente matador de toros Jaime Noain, el telegrama siguiente: «Desembarcaré envióle abrazos, extensivos Prensa, amigos.—Noain.»

Agradecemos a la atención del diestro, a que deseamos una buena temporada en España que se proporcione tantos triunfos como los obtenidos en América.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de el Arzobispo

Écos de la vida local

Gobierno Civil

VISITAS
El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:
Señor Favón, Concejal de este Ayuntamiento en compañía de un Concejal de Ealbambre.
Don Ismael G. Rámila, archivero. Señor Pagazaurtundia, Diputado provincial, con una comisión del Ayuntamiento de Terminón.
Diputado a Cortes socialista, señor Enrique Esbrí y don Luis Labán, concejal de este Ayuntamiento, con una comisión de Campillo de Aranda y Lerma.
Señor Peralta, con don Angel Rubio y señor Juez municipal de Quintanilla San García.
Don José Campomar, Secretario del Ayuntamiento del Condado de Treviño.
Don Manuel Dávila, General de Brigada y Teniente Coronel de Estado Mayor don José Iruera Goiena.
Presidente y Vocales Comisión Gestora de Villaspesa.
Secretario del Ayuntamiento de Id. Presidente Comisión Gestora de Merindad de Montaña.
Presidente y Vocales Comisión Gestora de Melgar.

CIRCULAR
Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926 para la aplicación del decreto-ley de 8 de junio de 1925, relativo al descanso dominical, el próximo domingo, día 23 del actual, deben permanecer cerradas las tabernas y establecimientos de bebidas en donde el tráfico habitual de los mismos sea el corriente de las tabernas, en aquellos pueblos en que se celebren elecciones de concejales, sin excusa ni pretexto alguno, procurando evitar que vendan al público, ni aun de manera subrepticia, haciendo responsables a los alcaldes de los mismos del exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, y advirtiéndoles que la infracción será castigada con toda energía.
Burgos 20 de abril de 1933.—El gobernador, Rafael Bosque.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

J. MONTES
FOTÓGRAFO - San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

COLISEO CASTILLA
EL CINEMA SELECTO
Mañana sábado, a las 7 y 1/2. PROGRAMA MONSTRUO MARFIL
La emoción de este film es pura y la trama es un interesante argumento donde el bueno y el malo juegan un gran papel. Principal intérprete JACK MULHALL. Hablada en español por dobles.

El desierto de la muerte
Drama sensacional de aventuras y grandes riesgos, en la que trabaja como principal intérprete TOM MIX, el sin rival caballista.
EL DOMINGO: ¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO! EXTREMO de la superproducción PARAMOUNT, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.
EL COMEDIANTE
Sublime película cuyo asunto gira en torno a uno de los episodios más románticos de la vida del famoso actor inglés GARRICK. El genial artista ERNESTO VILCHES actúa como actor y director, completando su meritoria labor BARRY NORTON y ANGELITA BENITEZ.
EL LUNES: Interesante ESTRENO.
El valle de la sorpresa
Emocionante drama de asunto de gran intriga, interpretado por GEORGE O'BRIEN.

JOSÉ BARRIOS
Automóviles ingleses "MORRIS"
Paseo de los Vadillos, 16
Teléfono, 452-R BURGOS

Notas municipales

Los industriales que tengan facturas pendientes de cobro, relacionadas con el festival benéfico, que se celebró el lunes, se servirán presentarse a hacerlas efectivas con la mayor rapidez, en el Negociado de Gobierno del Ayuntamiento, pues si no lo hacen, se entenderá que dejan dichas sumas en favor de las instituciones benéficas.

El empréstito municipal
La suscripción al empréstito municipal hasta la una del mediodía de ayer alcanzó a la cantidad de 2.400.000 pesetas equivalentes a 4.800 obligaciones de las 5.000 que se ofrecieron a la suscripción.

El Ayuntamiento suspendido de Aranda ha sido repuesto
Según nuestras noticias ha sido desestimado por el Consejo de Estado, el expediente instruido por el gobernador de esta provincia señor Vega, contra la mayoría del Ayuntamiento de Aranda, y en su virtud se manifiesta en el informe que, por no haber prueba alguna de lo que se denuncia, no ha lugar a la suspensión.
Anoche a las ocho se reunieron los concejales suspendidos, cumpliendo órdenes del Gobernador, para tomar posesión de sus cargos.

Alcaldía de Burgos
El próximo día 25, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por puja a la llana de los puestos señalados en la vía pública, para colocar los carros destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares.
Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.
Burgos 17 de Abril de 1933.—El Alcalde, Manuel Santamaría.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

PERSIANAS
PAPELES PINTADOS
DROGUERIA
MARCOS

corona
La mejor máquina de escribir
Con todos los adelantos modernos.
Venta a plazos
Garantía limitada
Boleín a recortar: franquésese con 2 centimos.
Sociedad Hispano Americana Gastonorge.
SEVILLA, S. M. MADRID
Remítase catálogo C. V. y condiciones
NOMBRE
CALLE
POBLACION

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería.)
San Pablo, 24 (tejidos.)
Santander, 54 (relojería.)

ARTICULOS REGALADOS
"LA COCINA"
Presente a la cocina y a la vida.
Caja especial en aluminio para conservar y conservar en la cocina.
Cada una en aluminio y en porcelana.

En el Salón-Teatro del Círculo

VELADA TEATRAL.
El Cuadro Dramático de la Juventud Católica-Social Obrera prepara para el próximo domingo, día 23, una velada artística dedicada a los socios protectores y sus familias.
Se pondrá en escena la farsa cómica en tres actos titulada «Para ti es el mundo», original de Carlos Arniches, con el mismo reparto con el que se representó el pasado domingo.
La función, que dará principio a las siete, ha de verse muy concurrida, ya que el público que asistió a la primera representación salió entusiasmado de la manera con que los jóvenes artistas desempeñaron sus respectivos papeles.

Asamblea en Melgar de Fernamental
El próximo domingo, día 23, a las once de su mañana, celebrará el Sindicato católico-agrario federado, de Melgar de Fernamental una gran asamblea anual reglamentaria, y habrá un acto público, para el cual ha sido llamado el presidente de la Federación de Sindicatos y diputado a Cortes, don Francisco Estévez.
Dada la importancia del Sindicato de Melgar de Fernamental, el acto promete ser muy importante y concurrido.

Delegación de Hacienda
Libramientos señalados para el día 22:
Don Arturo Lafont, Martín Simón, Adolfo Sáinz, Francisco Pérez, María Estévez, Anselmo Gutiérrez, Patrocinio Ronda, Angel Pascual, Arsenio Pérez, Esteban Ontalvilla, Florentino Díez, Eduardo Gutiérrez, Alberto Minguéz, Eliseo Alzorriz, Carlos Arín, Gonzalo Cuadrado, Teodoro Crespo, Luis Moral, Luis de la Vinda, Jesús Sáenz, Admón. Lo, terías número 4 de la capital, Emilio Samperio, Manuel Arribas, Marcelino Cillero, Administrador principal de Correos, Habilitado 12 Tercio Guardia civil, jefe Centro Telégrafos.

Caja de Ahorros Municipal
CONCURSO DE OBRAS
Los contratistas de obras que deseen interesarse en la ejecución de las obras para la ampliación de los locales que ocupan las oficinas de dicha Institución—en las que se halla de manifiesto el pliego de condiciones—, pueden presentar sus ofertas hasta las doce horas del 29 de Abril actual, todos los días laborables y horas de diez a una y de cuatro a cinco.
Burgos 20 de Abril de 1.933.—El Director Gerente, Ricardo D. Oyueles.

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, hace pública la supresión a partir del día 21 de Mayo del año actual, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación de «ATENCIÓN AL TREN PASO SIN GUARDAR».
Como los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

PASOS EN QUE SE SUPRIME LA GUARDERIA

LINEA FERREA	KILOMETRO	PROVINCIA	TERMINO MUNICIPAL	DENOMINACION OFICIAL DEL PASO	NOMBRE CON QUE ES CONOCIDO EL PASO
Madrid a IRUN	560/058	Burgos	Quintanilleja	Camino vecinal	Tardajos a Quintanilleja.
Id.	578/176	Id.	Villafra	Camino a fincas	Villafra a las labores
Id.	416/228	Id.	Briviesca	Camino vecinal	Camino a Bañuelos
Id.	417/051	Id.	Briviesca	Camino vecinal	Briviesca a Belorado.

Burgos 17 de Abril de 1933
El Jefe de la 3.ª Sección de Vía y Obras
B. Angulo.

Seguros de accidentes del trabajo
La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.
Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"
Subdirección de Burgos: **MANUEL PAYNO**
Vitoria, 22 y 24.-Teléfono, 286-R

Consejo Provincial de Primera enseñanza

Resumen de los acuerdos tomados en la Sesión del día 18 del corriente mes:
Aprobar las cuentas de material de 1932 de toda la provincia y los presupuestos escolares para 1933.
Desestimar la instancia de don Rafael D. González, por impropiedad, ya que la Interinidad que reclama fué adjudicada antes de principiar el plazo concedido a los cursillistas para la presentación de sus certificados de aprobación.
Hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos: Director accidental de la graduada del Hospicio de Burgos, a don Benito Andrés Criado; maestro de sección de la misma, a don Emilio de Velasco Rodríguez, cursillista núm. 1; de la de Espinosa de los Monteros, don Eladio Evaristo Varona, núm. 15; de la de Valdelateja, don Jesús López Cámara, número 18 de la 4.ª condición de preferencia; para Tablada del Rudrón, se confirma a don Rogelio Marquina, cursillista núm. 2, a quien no se admite la renuncia; de la de Saiguero de Juarros, a la cursillista núm. 4, doña Vicenia Revilla Bravo, y para la de Bascos de Zamanzas, a la número 8, doña Petra Lafont Lopidiana.
No se nombra al cursillista número 6, don Agustín González por no haber presentado instancia.
Se conceden licencias para oposiciones a doña Encarnación Antón y doña María del Carmen Marcos, y por enfermos a don Mariano Rodríguez Valle y doña Antonia Simón Martínez.
Se remiten a la superioridad con informe favorable expedientes de contratación de escuelas de Monte, Valle de Mena, Berberana y Santibáñez Zarzaga y de subvención para excursión escolar de Miranda de Ebro.
Burgos 21 abril 1933.—El presidente, Julio Saldaña Alonso.

Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Vanda de Llera, Améaga y Cano y Mijangos.
Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.
TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 20, 851.
A primera hora de anoche se cayó del primer piso al pozo de las escaleras de su domicilio Alfaro, 3, el niño de cinco años Jesús Fernández del Olmo.
Su madre le llevó a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de una contusión con hematoma en la región occipital y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.
El JARABE ERNESTO PAGLIANO tomado a tiempo, evita la infección tifóidea.
Por no reunir condiciones para el consumo se han inutilizado en el día de hoy 150 kilos de papeles y 30 de pescadillas.

Notas Religiosas
SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.
El turno 3.º celebrará su Vigilia en la noche del 22 al 23.
Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.
Sección de Estadística REGISTRO CIVIL.
Nacimientos. — Raquel Miñón Maiz, Dalia Miñón Maiz, Angel Cuesta Cuesta, Juan José Maestro Díaz, Victor Roman Nebreda, Doña Julia Triguero, Defunciones.—María Ausín Aledo, de Cortes, 72 años, en dicho Barrio.
Luisa Sancho Díaz, de Madrid, 77 años, Caleta 15 y 17.
Margarita Díez Gallo, de Bobledo Temiño, 77 años, Plaza de Vega, 14.

Notas de Sociedad
Cuidado de las manos
Por NIEVES DE LA MONTAÑA
Cuando se hacen trabajos manuales y éstos son una elaboración de productos químicos u otros similares, no permitiendo un lavado eficaz después de cada ocupación de estas, llega un momento en que las manos se ensucian y aparecen unas manchas muy feas que no se quitan fácilmente.
Hay que hacer visitas y si bien es verdad que las manchas de las manos pueden quedar ocultas por los guantes, hay un momento en que es necesario quitárselos para tomar el té y como alternar en una reunión con las manos manchadas que más que falta de aseó delatan la profesión ejercida?
La única de escribir, los tintes que se han usado para teñir un vestido, el zumo de nueces, el óxido que cubre ciertos metales que al limpiarlos se pegan a las manos, las distintas materias colorantes obtenidas químicamente, todo esto, acaba por estropear las manos cuya epidermis debía tenerse en mucha estima, siendo los dedos principalmente los que adquieren un aspecto de suciedad casi repugnante.
Estas manchas se hacen a veces difíciles de desaparecer por lo propensas que son las pieles de las manos a absorber las materias corrosivas.
Especialmente aplicable a estos casos es el zumo de limón, pero tóngase siempre un buen cepillo de uñas de pelo fuerte con el cual se frotan los dedos, uñas y demás lugares manchados con una solución de piedra pómez pulverizada y bórax, en proporciones iguales, que para esto es de resultados inmejorables.
A veces un descuido puede ser muy perjudicial y así no se harán manipulaciones de esta índole cuando en los dedos haya una pequeña escoriación, arañazo o pequeña lesión o en la palma de la mano, porque puede infectarse gravemente la sangre con las partículas tóxicas que contienen ciertos líquidos.
(Prohibida la reproducción).

Noticias varias
A las diez y media de la mañana de ayer en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad Patron de Burgos, tuvo lugar el matrimonio en face de la simpática señorita, Virtudes Ausín Garbón hija de los Propietarios de Mahamud don Santos y doña Ricarda, con el joven de la misma localidad, Afrodisio Campo.
Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel de Avila de esta capital.
Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.
—:—
JUNTA DE FROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres el día 20, 540.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.
—:—
Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.
—:—
En el pueblo de Lomas de Villamediana fué agredido el lunes último, el vecino de La Lastra Melitón Serma, de 26 años, casado, por David Fernández Peña, de 38, resultando con lesiones de pronóstico reservado.
El motivo de la agresión fué debida a que el agredido rondaba a la mujer de David.
—:—
Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Vanda de Llera, Améaga y Cano y Mijangos.
Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.
TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 20, 851.
A primera hora de anoche se cayó del primer piso al pozo de las escaleras de su domicilio Alfaro, 3, el niño de cinco años Jesús Fernández del Olmo.
Su madre le llevó a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de una contusión con hematoma en la región occipital y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.
El JARABE ERNESTO PAGLIANO tomado a tiempo, evita la infección tifóidea.
Por no reunir condiciones para el consumo se han inutilizado en el día de hoy 150 kilos de papeles y 30 de pescadillas.

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Notas de Sociedad

Cuidado de las manos
Por NIEVES DE LA MONTAÑA
Cuando se hacen trabajos manuales y éstos son una elaboración de productos químicos u otros similares, no permitiendo un lavado eficaz después de cada ocupación de estas, llega un momento en que las manos se ensucian y aparecen unas manchas muy feas que no se quitan fácilmente.
Hay que hacer visitas y si bien es verdad que las manchas de las manos pueden quedar ocultas por los guantes, hay un momento en que es necesario quitárselos para tomar el té y como alternar en una reunión con las manos manchadas que más que falta de aseó delatan la profesión ejercida?
La única de escribir, los tintes que se han usado para teñir un vestido, el zumo de nueces, el óxido que cubre ciertos metales que al limpiarlos se pegan a las manos, las distintas materias colorantes obtenidas químicamente, todo esto, acaba por estropear las manos cuya epidermis debía tenerse en mucha estima, siendo los dedos principalmente los que adquieren un aspecto de suciedad casi repugnante.
Estas manchas se hacen a veces difíciles de desaparecer por lo propensas que son las pieles de las manos a absorber las materias corrosivas.
Especialmente aplicable a estos casos es el zumo de limón, pero tóngase siempre un buen cepillo de uñas de pelo fuerte con el cual se frotan los dedos, uñas y demás lugares manchados con una solución de piedra pómez pulverizada y bórax, en proporciones iguales, que para esto es de resultados inmejorables.
A veces un descuido puede ser muy perjudicial y así no se harán manipulaciones de esta índole cuando en los dedos haya una pequeña escoriación, arañazo o pequeña lesión o en la palma de la mano, porque puede infectarse gravemente la sangre con las partículas tóxicas que contienen ciertos líquidos.
(Prohibida la reproducción).

Noticias varias
A las diez y media de la mañana de ayer en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad Patron de Burgos, tuvo lugar el matrimonio en face de la simpática señorita, Virtudes Ausín Garbón hija de los Propietarios de Mahamud don Santos y doña Ricarda, con el joven de la misma localidad, Afrodisio Campo.
Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel de Avila de esta capital.
Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.
—:—
JUNTA DE FROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres el día 20, 540.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.
—:—
Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.
—:—
En el pueblo de Lomas de Villamediana fué agredido el lunes último, el vecino de La Lastra Melitón Serma, de 26 años, casado, por David Fernández Peña, de 38, resultando con lesiones de pronóstico reservado.
El motivo de la agresión fué debida a que el agredido rondaba a la mujer de David.
—:—
Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Vanda de Llera, Améaga y Cano y Mijangos.
Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.
TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 20, 851.
A primera hora de anoche se cayó del primer piso al pozo de las escaleras de su domicilio Alfaro, 3, el niño de cinco años Jesús Fernández del Olmo.
Su madre le llevó a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de una contusión con hematoma en la región occipital y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.
El JARABE ERNESTO PAGLIANO tomado a tiempo, evita la infección tifóidea.
Por no reunir condiciones para el consumo se han inutilizado en el día de hoy 150 kilos de papeles y 30 de pescadillas.

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Noticias varias

Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Vanda de Llera, Améaga y Cano y Mijangos.
Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.
TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 20, 851.
A primera hora de anoche se cayó del primer piso al pozo de las escaleras de su domicilio Alfaro, 3, el niño de cinco años Jesús Fernández del Olmo.
Su madre le llevó a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de una contusión con hematoma en la región occipital y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.
El JARABE ERNESTO PAGLIANO tomado a tiempo, evita la infección tifóidea.
Por no reunir condiciones para el consumo se han inutilizado en el día de hoy 150 kilos de papeles y 30 de pescadillas.

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES **Ford** CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Interesantes manifestaciones del Subsecretario de Hacienda

Incendio de un depósito de pieles

Madrid 21 (4 t).—A las doce y media se produjo un violento incendio en un cobertizo de la calle de Ramón y Cajal en la barriada de Tetuán, en el que había un depósito de pieles.

Avisado el cuerpo de bomberos fueron sus primeros trabajos dirigidos a aislar el fuego, en evitación de que las llamas se propagasen a los edificios vecinos. Esta operación duró hora y media. El incendio destruyó el cobertizo y las pérdidas son de considerable importancia, pues es grande la cantidad de pieles y trapos destruidos.

Un robo audaz

Madrid 21 (4 t).—En el hotel número 63 propiedad del duque de Pastrana, sito en la calle de Fernández de la Hoz penetraron unos ladrones, después de saltar una tapia y de abrir unos boquetes en el edificio. El número y valor de los objetos robados se ignora, por el momento, pero se sabe que se llevaron varias copas y trofeos conseguidos en concursos de regatas, cacerías, etc.

Se hacen gestiones para averiguar el paradero de los cacos.

Ruidosos incidentes en la sesión del Ayuntamiento

Madrid 21 (4 t).—En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento, el conde de Vallellano se opuso a que se le nombre de Carmen de Burgos a la calle de España.

Intervino el socialista Muñio y Vallellano le atajó diciéndole que no quería entablar diálogo alguno con él. Sabotó entonces salió en defensa de su compañero y Vallellano lo puso como ejemplo, recordándole su hazaña de esconderse debajo de los colchones cuando le perseguía la Policía con ocasión de los sucesos del 17.

Las palabras del conde originaron un revuelo mayúsculo. Los concejales abandonaron los escaños y los contendientes estuvieron a punto de llegar a las manos, de no intervenir amistosamente el alcalde, ante el que se dieron ambos mutuas explicaciones.

Reanudada la sesión, el alcalde solicitó después autorización para concertar varias cuentas de crédito con la Banca, siéndole concedida por 21 votos contra siete.

El conde de Vallellano torna a hacer uso de la palabra para censurar el proyecto de Prieto de construir en los terrenos del Hipódromo los ministerios. Censura este proyecto, porque dichos terrenos distan cuatro kilómetros del centro de la capital y propugna porque se construyan los edificios en lugar más céntrico y porque se fije el lugar de acuerdo al Ayuntamiento con el Estado.

Consejo de Ministros.—Referencia oficial

Madrid 21 (4 t).—A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Casares sobre la fuga del capitán Serrano del Hospital militar de Carabanchel y contestó: —Yo no respondo de los Hospitales militares.

Al ministro de Justicia se le preguntó sobre los motivos de la dimisión del director general de los Registros y del Notariado, señor Fernández Cárigo y contestó el señor Albornoz que se le había aceptado la dimisión porque estaba incurso en la ley de incompatibilidades.

El ministro de Agricultura manifestó que en la próxima semana se celebrará una nueva asamblea naranjera para ultimar los acuerdos relacionados con el comercio de la naranja.

Al ministro de Instrucción se le preguntó por las huelgas de los estudiantes de Comercio y contestó que poco a poco se iban solucionando, pues hoy habían entrado en clase los de Valladolid y Coruña.

El Consejo terminó a las dos y media y el ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Reorganizándose la Comisión interministerial del Estatuto de funcionarios.

Guerra.—Decreto sobre la vigencia de la disposición transitoria del decreto de 22 de octubre de 1931, sobre ingreso en la Orden de San Hermenegildo.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la asamblea naranjera de ayer y de los acuerdos en ella adoptados.

El Gobierno se mostró propicio a aceptar esos acuerdos y esto espera la celebración de la nueva asamblea para convertirlos en decretos.

Se aprobaron varios expedientes de expropiación sin indemnización de fincas de la extinguida nobleza.

Creando el cuerpo de auxiliares a extinguir.

Fijando en 67 años la edad para la jubilación de los ingenieros industriales.

Obras públicas.—El ministro expuso los detalles del proyecto sobre rebaja de las tarifas de los portes para la naranja, cuyas líneas generales quedaron aprobadas en el Consejo del martes último. El Estado auxiliará a las Compañías para indemnizarlas del quebranto que les supone la rebaja de las tarifas. Estos acuerdos se acopiarán a otros que quedarán ultimados en la asamblea que se celebre el lunes.

Manifestaciones del señor Vergara

Madrid 21 (4 t).—Manifestó a

los periodistas al señor Vergara que la cuestión del dólar no afecta a la economía española, pero que no obstante se tomarán las medidas oportunas. El momento será favorable para España, porque podrá facilitarse la adquisición de divisas.

Dijo también que el Consejo de la Campa no había tenido importancia y que se había aprovechado para que algunos consejeros conocieran los depósitos de Porto Pí.

Añadió que la comisión interministerial lleva muy adelantados los trabajos de estructuración de los presupuestos; se había hecho un estudio de la deuda desde 1850 y otro sobre las plantillas de las funcionarios, pues había cierta confusión con el motivo del trasiego de los empleados a consecuencia de la creación de nuevos ministerios. También habían tratado de las clases pasivas y por último de las reformas en el Cuerpo de Carabineros.

Se preguntó al subsecretario de Hacienda si se aprovecharía la baja del dólar para cancelar la deuda con Francia y contestó que le parecía un poco difícil. Por último

negó que se hubiera pensado en la conversión de deuda.

Suceso misterioso

Madrid 21 (6 t).—A las cinco y media de la tarde se desarrolló un sangriento suceso en la casa número 55 de la calle de Velázquez, del que oficialmente no se tiene noticia.

En el segundo piso de la citada vivienda había María Espinosa, quien por lo visto se prestamista con hipoteca sobre fincas.

Un señor apellidado Arenas, solicitó varias veces, de la citada María, un préstamo a lo que ésta se negó rotundamente.

Esta tarde volvió a presentarse en casa de la prestamista, acompañado de una señora, al parecer su esposa, y tornó a solicitar de María un préstamo. Como recibiese de nuevo una negativa, Arenas la amenazó con una pistola, y entonces ella salió a la escalera pidiendo a gritos auxilio. Arenas, en este punto, le hizo dos descargas. Los vecinos de la casa llevaron a la Interfecta a la Casa de Socorro, en donde se la aplicó una herida leve en el rostro. El otro proyectil no hizo blanco.

El agresor, que fué detenido, prestó declaración ante el Juzgado. También prestó declaración la víctima.

—En el puerto trabajan 120 obreros en la descarga de carbón. La Policía sigue teniendo montados servicios especiales de vigilancia.

Tiroleo entre obreros

Sevilla 21 (6 t).—En el puente de San Telmo trabajaban dos obreros albañiles y por temor a ser agredidos por otros compañeros pertenecientes a la C. N. N. dispararon contra un grupo que se acercaba, cruzándose entre ellos y otros varios disparos. No hicieron blanco. Fueron detenidos los dos agresores.

El entierro del médico

Sevilla 21 (6 t).—Hoy se ha celebrado el entierro del médico comunista Díaz Ferrás. Asistieron a la conducción del cadáver todos los comunistas de los distintos gremios. La comitiva se puso en marcha sin que ocurrieran incidentes. Se habían tomado grandes precauciones.

Una detención

Sevilla 21 (6 t).—Esta mañana ha sido detenido el secretario tesoro de la agrupación de construcción afectada a la C. N. T.

Noticias de Cádiz

Cádiz 21 (6 t).—Por orden del gobernador civil ha sido clausurada la sociedad de panaderos llamada La Aurora por haber celebrado una reunión clandestina a la que concurrieron varias personas.

—Por gestiones del gobernador se ha conjurado la huelga de obreros panaderos que ya estaba anunciada.

El Jaime I a Bilbao

Ferrol 21 (6 t).—Se ha recibido una orden del ministerio de Marina para que con toda urgencia zarpe con dirección a Bilbao el acorazado Jaime I que durante la estancia en esta ciudad del Presidente de la República le servirá de alojamiento.

Llegada de navíos franceses

Ferrol 21 (6 t).—En la primera quincena del mes que viene, llegará una división de la escuadra francesa, compuesta de tres unidades y mandada por el vicealmirante Brugot.

Los navíos franceses permanecerán varios días en este puerto, y en honor de los marinos se preparan varios agasajos.

EXTRANJERO

Varias noticias de Alemania

El dólar y el patrón oro

Washington 21 (6 t).—El Gobierno de los Estados Unidos se ha dirigido a los jefes de los distintos Estados explicándoles que el abandono del patrón oro se debe a la actual situación económica y de ninguna manera al propósito de cotizar el dólar en la próxima conferencia económica.

Noticia desmentida

Budapest 21 (6 t).—Las autoridades han desmentido que se hayan recibido armas y material de guerra.

Viaje regio

Cairo 21 (6 t).—Los reyes de Bélgica han llegado a Giza, desde donde se trasladarán por vía aérea al Cairo.

Noticias de Alemania

Berlin 21 (6 t).—Ha llegado el Rey de Suecia.

—Ha sido llamado telegráficamente el jefe de los nazis de Austria para conferenciar con Hitler.

—Llegó Hitler, procedente de Múnich.

—Ha sido destituido Einstein del cargo de presidente del Instituto alemán de Física y Química.

PROVINCIAS

Crisis de la industria textil en Cataluña.--El "Jaime I" a Bilbao.--No permiten hablar a los socialistas

Van por lana y salen trasquilados

Avila 21 (4 t).—En Navalalmoral se iba a celebrar un mitin de carácter socialista, en el que tenían que intervenir Eladio Hernández y Felipe García Muro.

Cuando llegaron los opadores, el vecindario los siguió apostrofándoles y llamándoles enchufistas y engañadores del pueblo.

En vista del cariz que tomaban las cosas, decidieron suspender el mitin y poner pie en polvorosa, amparados por la Guardia civil, lo que evitó que algunos vecinos rodearan el coche e hicieran añicos los cristales.

Llegan 600 oficiales franceses

Algeciras 21 (4 t).—Procedentes de Tánger han llegado a bordo del «Vicente Puchol» 600 oficiales franceses de la reserva que seguirán su viaje Madrid-París.

Riflen por cuestiones políticas

Avila 21 (4 t).—En el pueblo de Pedro Bernardo rifieron por cuestiones políticas Jenaro Cuevas, Ricardo Sánchez y Victor González. Todos resultaron con heridas de consideración, sobre todo Jenaro, que está muy grave.

Política catalana

Barcelona 21 (4 t).—El consejo de Gobernación de la Gene-

ralidad señor Selvas, conferenció con el gobernador civil para tratar de la Junta de Seguridad.

Los periodistas preguntaron al señor Selvas sobre el funcionamiento de la Junta y se excusó de contestar. Desde luego la Junta al frente de los servicios policíacos estará al servicio de la Policía.

Hoy se reunirá el Parlamento y tratará del problema de las tierras y los cultivos, la ley municipal y del paro forzoso.

Crisis de la industria catalana

Barcelona 21 (6 t).—Una comisión de fabricantes de tejidos ha visitado al señor gobernador para tratar de la crisis por que atraviesa su industria por la merma de pedidos tanto del interior como del exterior. Además la exportación está muy dificultada, por las restricciones que imponen los Gobiernos de distintos países en la adquisición de moneda. Solicitarán del Gobierno central un crédito de la Banca para poder continuar con sus industrias, porque ahora no pueden utilizar sus disponibilidades que tienen totalmente empleadas.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona 21 (6 t).—Continúa en el mismo estado la huelga del ramo de construcción.

LA MISERICORDIA.--Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176



LA SEÑORA

D.ª Luisa Sancha Diaz

VIUDA DE ALVAREZ

Falleció en el día de hoy, a los 77 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(E. P. D.)

Su hijo, el Ilmo. Sr. don Alfredo Alvarez Sancha, Presidente de la Audiencia Provincial de esta ciudad; hija política, doña Juana Gamundi y D. de Ceballos; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero, hoy sábado 22, a las CUATRO Y MEDIA y el segundo, el lunes 24, a las ONCE en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Burgos 21 de Abril de 1933

Vivía: Calera, 15 y 17

El duelo se despide en el sitio de costumbre

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, sábado, TARDE Y NOCHE. A las 7'30 en sesión aristocrática. Noche, 10'30, popular. ESTRENO, en Burgos, de la primera gran película cómica:

EL MILLÓN

de Selecciones FILMÓFONO. Es un Film de RENE CLAIR.

DOMINGO:

El doble asesinato de la calle Morgue

NO VAYAN A VER ESTA PELICULA las personas propensas a ataques y síncope.

Pronto..... La grandiosa opereta:

CARNAVAL

En breve.....

CARBON

No lo olviden. Pronto:

Teresa de Jesús

la obra de Marquina, por la Compañía MARIA PALOLI, en

TEATRO PRINCIPAL

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones

Española e

Inglésa

CALLE DE MADRID, Nº 12 • BURGOS

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 21.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

VUELTA AL SERVICIO.

Se ha resuelto que el practicante de Farmacia don Hilario Allo Santolaya, de la sexta división orgánica, vuelva al servicio activo, quedando en situación de «disponible forzoso».

DEVOLUCION DE CUOTAS.

Se reintegrará a Luis Sáez Gil, de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, las 375 pesetas que ingresó para la reducción de su cuota militar, en la Delegación de Hacienda de Burgos.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.

Se ha resuelto que a partir de primero de enero último, la asignación de residencia en Canarias y Africa de los suboficiales y sargentos acogidos a la ley de 4 de diciembre de 1931 que, por haber sido perjudicados al ser clasificados con arreglo a dicha ley, sigan percibiendo sus devengos con arreglo a la legislación anterior, se calcule sobre el total formado por el sueldo propiamente dicho, suplemento de haber en sustitución de la ración de pan, gratificación de casa y combustible e indemnización por vestuario.

TRANSPORTES

Se declaran caducados los derechos que la orden circular de 7 de mayo de 1878 concedía a los individuos y clases de tropa licenciados de Ultramar, de ser transportados a la Península, ellos y sus familias por cuenta del Estado.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4



El lunes día 24 de los corrientes a las nueve de la mañana, darán principio en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real las misas Gregorianas por el eterno descanso del alma de

LA VIRTUOSA SEÑORA D.ª Amalia Fernández-Carranza y Carranza

que falleció el día 19 del actual

(R. I. P.)

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones

Burgos-22-IV-933.



EL SEÑOR

D. Cirilo Martínez Espiga

que falleció en el día de ayer en Robredo Temiño, a los 54 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, don Silvano y don Julio; hijas, doña Balbina, doña Unvelina, doña Inés y doña Victoria; hijos políticos, don Esteban Fernández (Sargento del Regimiento de Infantería número 30) y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al entierro que se celebrará en Robredo Temiño a las cuatro y media de la tarde del día de hoy y a los funerales que se celebrarán el lunes y martes próximos a las ocho de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa María, de dicho pueblo.

Robredo Temiño 22 de Abril de 1933.

Edición de mediodía

PROVINCIAS

MADRID

Las diarias manifestaciones de Lerroux.—Se encuentra una bomba en un restaurant

El señor Lerroux y el momento político

Madrid 22.—Interrogado el señor Lerroux sobre el momento político actual, ha manifestado que lo estimaba muy difícil y muy desagradable. Creó—dijo—que el Gobierno ha perdido el control de la vida pública y que no puede restablecer el orden material ni siquiera el jurídico.

Respecto a la solución del problema de la situación que ha suscitado la actuación de las minorías ha dicho:

—Yo no veo más solución que la crisis; la manera de plantearla no me corresponde y, sobre el particular no quiero ni hacer conjeturas.

Repito, como ya dije anteriormente, que la colaboración de los socialistas en el momento de iniciarse la República, fué conveniente, pero su permanencia en el Poder ha producido grandes perjuicios al interés público y a la economía nacional.

Si cuando yo planteé la crisis los socialistas hubieran abandonado el Poder, su partido, la República y el país, hubieran ganado mucho.

No creo posible la constitución de un Gobierno estrictamente republicano con las actuales Cortes, porque la cultura política de España dista mucho del nivel en que se encuentran las democracias de otros países, donde se distinguen y se saben separar las nobles pasiones políticas de los intereses partidistas.

Por esta razón los socialistas, que se creían equivocadamente agraviados con esta actitud de los partidos republicanos, procurarían probablemente hacer imposible la convivencia parlamentaria, y resultaría ineficaz toda obra legislativa.

Creo que al Gobierno que se constituya debe dársele el decreto de disolución de Cortes. El Gobierno que suceda al actual, debe ser de concentración republicana, pero yo tampoco volvería la cara si se diera el Poder al partido radical y no encontráramos otros apoyos.

El programa de este Gobierno de concentración o pramenia radical, debe ser restablecer el orden, el prestigio de la ley, la eficacia de la autoridad; económica, resolver los problemas trascendentales que afectan a la economía nacional; socialmente, someter a la ley a todas las organizaciones obreras, midiendo las por el mismo rasero, sin privilegios ni distinciones para ninguna.

Desde el primer momento había que dar la impresión de que el Gobierno de la República gobernaba para todos los españoles con espíritu ampliamente liberal y democrático, manteniendo su sectarismo ni intransigencias, la orientación radical armonizándola en el ritmo de su marcha al estado del conciencia del país y a su situación económica. Habría necesidad de atenderse a los precep-

tos de la Constitución, respetando como hombres de ley y de gobierno, las leyes aprobadas, sin perjuicio de interpretaciones con criterio de gran flexibilidad en su aplicación.

Persisto en creer que deben disolverse estas Cortes. Hecha la Constitución no haya ninguna otra ley que deban hacer estas Cortes. Que fuera conveniente que las hicieran, eso es otra cosa.

Respecto a la obstrucción a la obra legislativa, me atengo al contenido de la moción que firmó un diputado radical con otros cuatro que representaban otras tantas minorías. Yo no soy partidario de la táctica explosiva sino de la progresiva, pero como buena definición me someteré a aquello que acuerden mis compañeros.

Finalmente no concedo importancia a las elecciones municipales del domingo.

De madrugada en Gobernación

Madrid 22.—En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Barcelona había dado cuenta de que se habían cometido dos atentados, de los cuales había dado ya detalles.

Preguntado el ministro acerca de la anunciada combinación de gobernadores, dijo que no se hará hasta después de pasado el período electoral.

Refiriéndose a las instrucciones dadas para las próximas elecciones, dijo el señor Casares que para garantizar la pureza del sufragio, y teniendo en cuenta que algunos candidatos no tienen interventores, había dirigido una circular a la Guardia civil recordándole su deber de atender los requerimientos que se le hagan por cualquier persona que se sienta atropellada en su derecho, al objeto de levantar el correspondiente acta, que se elevará a la autoridad.

Hallazgo de una bomba en un restaurant

Madrid 22.—A las once y media de la noche, una pareja de guardias de Seguridad encontró dentro de una caja una bomba sistema de relojería, que había sido colocada en las inmediaciones del restaurant «Los Italianos», en la Carrera de San Jerónimo. Fue recogida y llevada a la Comisaría del distrito.

Hace días se había establecido estrecha vigilancia en el citado restaurant, cuyo dueño es significado fascista, y hoy, por ser día que celebran los fascistas, se había redoblado la vigilancia.

El problema ferroviario

Madrid 22.—Los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles preparan para la próxima semana una conferencia preparatoria de la Asamblea nacional que proyectan celebrar en mayo próximo, donde procurarán buscar una solución al problema ferroviario para remediar la crisis que atraviesan las Compañías e igualmente los accionistas y obligacionistas.

Reorganización de la comisión Intermi-

nisterial
Madrid 22.—El decreto referente a la reorganización de la Comisión Intermiisterial aprobado por el Consejo de ministros, tiene por

finalidad proceder a la redacción del Estatuto de funcionarios. Y afectará principalmente a la parte económica. A los representantes de cada ministerio se les conceden atribuciones que antes no tenían, tales como intervención en las juntas de los ministros y en las convocatorias de oposiciones.

Visita de agradecimiento

Madrid 22.—El alcalde de Valencia ha visitado al ministro de Obras Públicas para agradecerle la presentación del proyecto sobre rebaja de los transportes de las naranjas.

Un español millonario fallece en Río Janeiro

Madrid 22.—Por cartas recibidas de Río Janeiro, se ha sabido que en el Hospital de la Beneficencia Española ha fallecido José Ramón Tapia Alonso, natural de Santa María de Cedra, de esta provincia. Era popularísimo y vivía de la mendicidad, creyéndose en la miseria. Tenía 80 años.

En su domicilio se ha encontrado un cofre de hierro contenido resguardos de valores y títulos de propiedad de casas en Río Janeiro, importantes millón y medio de pesetas.

El aposento era miserable y sucio. No deja en Brasil ningún pariente. En su aldea natal, al saberse la noticia, han surgido muchos individuos que pretenden tener parentesco con él.

La «Gaceta»

Madrid 22 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Instrucción por el cual se jubila a don Sebastián Recasens, catedrático que era de la Facultad de Medicina de Madrid, y que actualmente desempeñaba el decanato de la misma.

Una asamblea melquiadista

Madrid 22 (12 m.).—Los días doce y trece se reunían en Asamblea general en Madrid, los miembros del partido que acudida don Melquiades Alvarez; y el día catorce quedará clausurada.

Se tratará de los puntos básicos del partido, en relación con el régimen actual.

Dice el señor Aragonés

Madrid 22 (12 m.).—A las cuatro de la madrugada el director general de Seguridad dijo acerca de la bomba recogida en la carrera de San Jerónimo, que se trata de un reactor eléctrico que fue llevado al parque de Artillería y del que no se sabrá si está cargado hasta que sea examinado por los técnicos.

Se pide la rectificación de una orden

Madrid 22 (12 m.).—Se ha presentado una solicitud al ministro de Instrucción, pidiendo la rectificación de la orden de 8 de los corrientes que amita las matriculas libres en los Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros, hasta el número de 500, mientras en otros centros el número de matriculas libres asciende a 1.500. Los estudiantes están dispuestos a no matricularse si no se les dan facilidades para hacerlo donde lo crean más conveniente.

Una interpelación

Madrid 22 (12 m.).—El diputado señor Algorta se propone explicar al ministro de Agricultura una interpelación sobre la importación de trigo extranjero.

El pistolero en Barcelona: dos muertos.—Curiosa protesta de un gestor socialista.—Tres petardos en una fábrica

Agresiones contra carreteros: 2 muertos

Barcelona 22.—A las siete de la tarde, al pasar frente a una carnicería de la calle de Cerdña conduciendo un carro de carbón el carretero José Climent Balpaña, dos desconocidos le hicieron varios disparos. Unos transeuntes recogieron al herido para trasladarlo a la Casa de Socorro, mientras otros perseguían a los agresores. Un obrero intentó detener a uno de los pistoleros, pero se vió encañonado al mismo tiempo que le decía: —Si tratas de cogerme, te mato; y el obrero soltó su presa.

Los pistoleros cogieron un taxi y ameznando al chófer le obligaron a huir a toda velocidad. Al llegar a la esquina de la calle de Aragón descendieron del coche y desaparecieron.

En la Casa de Socorro fué auxiliado el carretero, que presentaba dos heridas una al nivel de la tejilla derecha y otra en la región lumbar, de pronóstico gravísimo. Fué trasladado al Hospital de San Pablo, donde falleció.

En cuanto a los testigos, ninguno ha podido dar las señas exactas de los autores del crimen, aunque han coincidido que eran dos jóvenes que vestían traje oscuro y que debían saber que la víctima pasaría por aquel lugar.

En el barrio donde ocurrió el hecho, la alarma duró largo rato.

Poco después de este suceso al pasar por la calle de Pujadas tres carreteros de una casa de carbones que se dirigían de retirada a sus domicilios, al llegar a la esquina de Mariá Villanova, salió un grupo que hizo varios disparos, alcanzando los proyectiles a los carreteros que iban en segundo y tercer lugar. Acto seguido los agresores huyeron.

El carretero que iba en primer lugar,

al ver la agresión, huyó, sin cuidarse de recoger a sus compañeros.

Los transeuntes y guardias que acudieron, se encontraron con que el carretero José Climent estaba muerto.

El otro carretero, que se llama José Arqui Martí, presentaba varias heridas en el cuerpo, una en la región lumbar y otra en el pecho.

Protesta de un socialista

León 22 (12 m.).—Un gestor de la Diputación, llamado Juan Antonio Alvarez que es socialista, ha protestado de que el Viernes Santo, al paso de la procesión, no se hubiesen puesto las colgaduras tradicionales en la Diputación.

Dice que esto puede tomarse como un acto de sectarismo y pide que no vuelva a ocurrir el año próximo.

Tres petardos en una fábrica

Zaragoza 22.—En la fábrica de Fogalitz, cuyos obreros están en huelga, han estallado tres petardos, que produjeron gran alarma y algunos daños.

Cierre de un centro

Cuenca 22.—El gobernador ha clausurado el centro de panaderos, por haber celebrado en el focal reuniones clandestinas.

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados
Consulte precios a
Viuda de V. Aguaron.—A. Bonifaz 27

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros e empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

No morir sin ver Jerusalén
Satisfaréis un santo anhelo y heréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación. el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado día 24 de Abril, de 9 a 2 solamente Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el LINES próximo

alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los aborrios, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de feís de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en e Hotel Universal, únicamente el día 24 de Abril, de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 25 en el Hotel Franciay en Valladolid, el día 25, en el Hotel Imperial en Patencia, el día 26 en el Hotel Central en Santander el día 27 en el Hotel Ignacia y en Bilbao el día 28 en el Hotel Marañón (Correo, 25), donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

TARIFAS: Hasta 15 palabras 0.50 pias. inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas: Pida usted jabón Gallo. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber».

Venden varios muebles. Lamin Calvo 35, tercero.

Se venden 100 fanegas de palomino. Para tratar: Elefca Valdivielso, en Villafuertes.

Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner.

Vendo máquina de escribir «Underwood» y una bicicleta de niño.

Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8, tercero izquierda.

Droguería Merco recomienda un jabón por su clase y precio.

Automóviles Peugeot cinco caballos, 2 4 plazas y Whippet, ambos en perfecto estado, vendo muy baratos. Informa: Progreso 16.

Coche de niño vendose en muy buen estado y económico. Los Cubos 17, entresuelo.

Arriendos: Se arrienda el primer piso, izquierda de Calera, 27. Informarán, portera.

Se arrienda local, Llana de Afuera, 4. Informa: San Lorenzo, 40, tercero. Local en sitio céntrico se necesita. Razón: Plaza Mayor 12.

Trasposos: Traspaso despacho de leche, huevos y manteguilla, en inmejorable sitio, por no poderla atender. Informes en el mismo, Moneda 15 y 17.

Traspaso de un bar. Informarán en esta Administración.

Traspaso urgente por ausencia. Instalación completa para cualquier negocio, especial carnecería, salchichera o ultramarinos. Sitio céntrico, amplios locales. Informes: Anuncios Avance, Espolón.

Varios: Verano en Burgos. Se admiten ofertas de pisos y chalets, casas amuebladas y pensiones en familia, dentro y fuera de Burgos. Oficina del Fomento del Turismo, Espolón (bajos del Teatro).

Colocaciones: Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Se necesita mujer para servir y asistente. Informes: conftería Viena, San Lorenzo.

Ofrecese modista a domicilio. Calle del Córdon 4, segundo.

Se ofrece dependiente de zapatería, muy práctico y con buenos informes, dentro o fuera de la población. Diríjase a: F. Nava. Huelgas 52, triplicado, Burgos.

Se necesitan seis propagandistas activos para trabajar novelas por entregas en Burgos y su provincia. Buena retribución y viajes pagados. Diríjase personalmente a la Pensión Rioja, Plaza de Vega 10. De 8 a 9 de la mañana y de 7 a 8 de la tarde.

Criado de 32 años, se ofrece para mozo de almacén o jardinero. Progreso 11, duplicado (portera.)

Se ofrece criado de labranza. Razón: en Cortes. José García.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Se ofrece señora vasca para portera o cosa análoga. Razón, Lamin Calvo 19, segundo.

Ama de cría, de 25 años, casada, primeriza, con leche abundante de ocho días, se ofrece para su casa. Diríjase en Pradoluengo a Andrés Hernández Heras.

Viudo, ofrecese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo. Razón: Puebla 10, segundo piso.

Joven de 20 años, se ofrece para camarero confitaría, dependiente de comercio o cosa análoga. Informes: Pedro Ibáñez, en Santa Clara 13, primero.

Se necesita mujer de 25 a 30 años, que sepa algo de modista o costurera, buenas referencias. Razón: Maestro Nacional do Nidágula (por Masa.)

Servientes, se necesitan dos L. de la Puente, Villayuda (La Ventilla).

Ambulante de lotería, se necesita Relojería de Villanueva

Sacerdote, 50 años, desea servirse: condiciones, cualidades, especificación, carta, (Oña) Quintanaoipo.

Se ofrece señora para sacerdote o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Señora de 19 años, primeriza, leche de 10 días para criar en casa de los padres, se ofrece. Informes: Pedro Pérez, Villasilos.

Señora, se ofrece para servir o asistir, buenos informes 86 años. Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero

Se necesita cocinera con buenos informes, en La Castellana, Villa Teodora.

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente: Razón: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.

Se ofrece señora para servir a sacerdote o señor solo, buenos informes. Razón: Huelgas, 61, primero izquierda.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera. Santa Clara 4, segundo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitaría Viena.

Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portera, costura y demás servicios propios de su sexo. Informes: en el Asilo de Hermanitas.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

(Continuación)

En las cabezas de partido en que no se halle constituido o no no funcione el Jurado mixto de la Propiedad rústica, se entenderá atribuida su competencia a los jueces de primera instancia.

Artículo 54. Serán atribuciones de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica:

- 1.ª Revisar el precio de los arrendamientos a instancia de parte interesada en todos los casos en que la revisión sea procedente, conforme a los preceptos de esta ley.
- 2.ª Revisar, asimismo, los contratos de arrendamiento, al efecto de anular las cláusulas abusivas o leoninas que puedan contener.
- 3.ª Acordar la reducción o con donación de la renta siempre a solicitud de parte en los casos en que sea procedente, conforme al artículo 8.º de esta ley.
- 4.ª Resolver sobre la naturaleza de las mejoras realizadas o a realizar en los casos de controversia entre propietario y arrendatario.
- 5.ª Resolver la procedencia o improcedencia de la conversión de los arrendamientos en censo reservativo regulada en el artículo 17 de esta ley.
- 6.ª Tramitar, pagar y ejecutar los desahucios que se funden en las causas 4.ª y 5.ª del artículo 30 de esta ley, y asimismo los desahucios de los aparatos fundados en la causa que determina el artículo 51.
- 7.ª Resolver las cuestiones que se susciten entre propietarios y aparatos acerca de la valoración de sus respectivas aportaciones de la parte proporcional de frutos o productos que respectivamente les corresponda o de las cláusulas de los contratos de aparatos.
- 8.ª Resolver las demandas en que se insta la efectividad de los derechos de preferencia y subro-

gación en los arrendamientos colectivos.

Artículo 55. Tanto los Jurados mixtos de la Propiedad rústica como los jueces de primera instancia en los partidos donde aquellos no estén constituidos o no funcionen, tramitarán las cuestiones sometidas en el artículo anterior a su competencia, con arreglo a los trámites establecidos para los juicios verbales civiles en la legislación procesal vigente, y contra sus fallos se darán los recursos que en el artículo siguiente se determinan.

Los asuntos sometidos por esta ley a la jurisdicción ordinaria, se regularán, en cuanto a trámites y recursos, con estricta sujeción a las normas procesales contenidas en la ley de enjuiciamiento civil y complementarias.

Artículo 56. Las resoluciones que dicten los Jurados mixtos en asuntos cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas, serán ejecutivas y no se dará contra ellas recurso de ninguna clase.

Contra las resoluciones que dicten en asuntos de cuantía superior a 1.000 pesetas, podrán los interesados reclamar recurso de apelación de ambos efectos, ante la Admisión Territorial correspondiente. Este recurso se entablará en el plazo de cinco días y se tramitará con arreglo a las normas establecidas en la sección 3.ª del título IV del libro II de la ley de enjuiciamiento civil.

El cultivo continuo de cereales

El señor Aranza, a la terminación de una serie de artículos estudiando los diferentes procedimientos seguidos para mejorar el clásico sistema de cultivo de cereales—todos ellos encaminados a una mayor perfección y rendimiento, y entre los que como era lógico incluía el idealizado por el señor Arana—soltada la opinión de los que hayamos practicado alguno, e incluso experimentado el propuesto por este señor.

Cuando las sembradoras comenzaron a emplearse en España, yo las adopté en mi explotación tal y como venían preparadas de fábrica; es decir: con su completo número de rejas y una separación suficiente para el paso de las ruedas portadoras.

Desde luego, esta forma de distribución tenía el no chico inconveniente de que la escasa separación de las rejas no permitía hacer labores de escarda, tolerando únicamente la grada de zigzag con los dientes vueltos—y sólo por poco tiempo—, destruyendo la hierba al andar su salida; mas sin evitar la escarda a mano, que no había más remedio que emplear, acentuándose en proporción a la facilidad y abundancia de las malas hierbas, pues las gradas, una vez desarrollada la siembra, hacían más daño que provecho.

Quinta buen agricultor que se llamó Antuanilla, y que con tanto afecto recordamos los que fuimos sus amigos, ideó ampliar estos espacios, y para ello, en la sembradora San Bernardo, suprimió una reja, dejándolas en pares y agrupándolas de dos en dos, reduciendo la distancia entre cada par y aumentando lo que se llama calle.

Con este procedimiento, que es un verdadero cultivo en línea doble con espaciado, y que indudablemente fué el primero que comenzó a practicarse entre los labradores españoles, logró este ilustre agrónomo poner las sembradoras en condiciones para poder hacer prolongar durante el mayor tiempo posible las labores en las calles. Como empleaba las sembradoras con avanzán y conseguía líneas de siembra bastante derechas, esto le permitía volverlas a utilizar para hacer los grados de extracción y removido de la capa superficial de la tierra mientras la altura de la siembra lo toleraba.

Con ello pudo dominar las plantas perjudiciales y reducir la escarda, en los casos más desfavorables, a una operación rápida y económica.

En una de mis visitas a su explotación pude darme cuenta de este cambio, y como lo encontré no sólo lógico, sino altamente conveniente, me decidí a adoptarlo, y así lo he venido efectuando hasta hace dos años, en que he sustituido las sembradoras por las gradas, procedimiento actualmente en experimentación y del que hasta ahora no puedo quejarme.

Esta era la norma que seguía yo cuando el señor Arana dió a conocer su sistema de grandes espaciados entre las líneas de siembra, para así poder asociar al mismo tiempo el barbecho; conservando el tradicional cultivo de año y veez, teniendo la tierra en continua producción, buscando con ello no perder cosecha, y al mismo tiempo que las labores de barbecho las aproveche la siembra, con lo cual nada se pierde.

La idea era altamente simpática, y como yo creo que las personas que se preocupan de mejorar nuestra situación merecen de nuestra parte que no despreciamos sus indicaciones y buena intención, me apresuré a adquirir su obra «El cultivo continuo», en la que se ocupa con todo detalle de su sistema, y a ponerle en práctica, aunque por prudencia reduce la experiencia a una extensión pequeña; proceder que si suponía la manifiesta pérdida de tiempo, en cambio me daba la garantía de que carecían de importancia los perjuicios si la experiencia resultaba un fracaso.

Preparada la sembradora, dejándole

únicamente cuatro rejas, en dos pares, para separar más las calles, hice la siembra sobre barbecho, y este mayor espacio me permitió efectuar las labores de cultivador hasta el último momento, por no adquirir la siembra en mi terreno gran altura.

En el segundo año, la sementera se realizó bien, porque debido al barbecho de veredera del año anterior y a las repetidas labores superficiales, estaba la tierra en condiciones de efectuarse bien; pero las dificultades aparecieron al iniciarse la primera labor de alzar. Eran debidas a que el arado por el señor Arana recomendado, si bien era bueno para una labor somera, no servía para una profunda de alzar, que si no garantizaba la cosecha, no puede negarse que contribuye bastante a ello.

En vista de su defectuoso trabajo, recurrí al arado común o romano, empleándole sin orejas, para evitar el alomado, e igualmente no logré el fin que perseguía. Entonces, y ante la falta de un apero tan necesario, se me ocurrió modificar un arado de subsuelo, que respondiendo mejor, no dejaba tampoco de tener inconvenientes cuando al tratar de remover toda la calle se aproximaba a las líneas de siembra, y que al menor descuido las cubría de tierra; dificultades y contratiempos que aumentaban cuando sacaba terrones por estar demasiado seca la tierra, o no trabajaba bien por encontrarse húmeda con exceso.

La consecuencia de no poder efectuar un buen barbecho fué obtener en el tercer año de la experiencia una mala cosecha, y ante este hecho di por terminado el ensayo.

Para asegurarme más de que este sistema fracasaba en mi finca por insuficiente labor, en el segundo año, en una parte de la parcela, hice en vez de una labor lo más profunda y junta posible con veredera, y la sembré al mismo tiempo y con igual separación que la siega, y la cosecha recogida me demostró que cuando una tierra no está bien labrada la cosecha no es favorable.

Yo tengo la suerte de disponer de un terreno muy escaso en grama y pobre en hierba y a la vez que muy permeable y, por consiguiente, se dominan con facilidad en él las plantas adventicias y se trabaja la tierra con relativa facilidad, no ofreciendo una separación de líneas mayor que la corriente un grave inconveniente; pero en aquellos terrenos que se ensucian mucho y se labran con dificultad, este sistema encontrará mayores inconvenientes, aumentados aún por la falta de aparatos adecuados para este tipo de cultivo.

Además, en una explotación agrícola ganadera es impracticable—a menos que se edee parte del terreno sin cultivar—porque, entremezclada la siembra con el barbecho, resulta imposible el pastoreo, y como un buen agricultor no puede ni debe prescindir del ganado, le conviene más tener separada la siembra del barbecho; y si éste es abundante de hierba, en él encontrará el ganado la alimentación en invierno y nastrojera en verano, limitándose su actuación a complementar ambas si fueran deficientes.

Problema independiente de este es el experimentar la distancia de las líneas más conveniente, hasta encontrar la mejor; que al mismo tiempo permita las labores superficiales de extracción, remolque y recalde, convenientísimas, indudablemente, a todo sembrado. Separación que creo debe guardar cierta relación con la calidad del terreno, riqueza, etc., porque los que son de fondo, si no dan cereales producen broza, y si son malos, y se pretende recoger algo, la siembra debe efectuarse muy clara.

Marqués de Casa Pacheco.
(De «El Progreso Agrícola y Pecuario».)

Defensa contra las plagas del campo

Entramos en la época del año durante la cual las plagas del campo causan los mayores daños en las cosechas. Todos los años nuestra agricultura pierde importantes sumas porque no se saben emplear los medios de que hoy se dispone para combatir las plagas que con harta frecuencia, si no destruyen, merman grandemente las cosechas.

Nuestros agricultores debieran medir lo menudo que les falta hacer en materia de selección de semillas y en el empleo de la útil maquinaria agrícola moderna: mediana, grande o pequeña, que contribuye mucho a aliviar el coste de las labores, incluso el de los minuciosos cultivos de huerta, para lo que precisa habituarse a disponer siembras y plantaciones de manera que el atinado empleo sea fácil y práctico, que es como se hace hoy en muchos campos de no pocos países, particularmente en los Estados Unidos del Norte de América, cuyos adelantos agrícolas marchan a pasos agigantados, y donde es una seria y constante preocupación de todo buen agricultor la lucha contra toda plaga del campo.

Esta misma preocupación debiera existir en todos nuestros agricultores, pues todo es poco para ver de difundir y divulgar los buenos medios de defensa. Por esto anotamos a continuación las principales fórmulas, pues no obstante el repetido esfuerzo de los Consejos de Agricultura y de Fomento, de ingenieros agrónomos, desde granjas y desde otros centros similares, y de notables agricultores, es todavía enorme la masa laboriosa que sigue desconociendo los medios de defender sus cosechas de las principales plagas. Muchos males de plantas de huerta, tales como el mildiu de las viñas y de las patatas, y otros muchos de hortalizas, pimientos, tomates, cebollas, calabacines y de otras plantas, pueden combatirse mediante la siguiente fórmula:

Sulfato de cobre, un kilo a dos kilos; cal viva, medio kilo a un kilo; hiel, 30 gramos; agua bien pura, 100 litros.

Para combatir muchos insectos que comen hojas de frutales, frutas, legumbres y los tallos tiernos:

Arsenato de plomo en agua y en cantidad de 400 a 500 gramos de arsenato de plomo en polvo por 100 litros de agua, y si el arsenato de plomo está en pasta, se emplean de 800 a 1.000 gramos por 100 litros de agua.

Los daños causados por las cenicientas (oidium) de la vid y de otras plantas, especialmente de las hortalizas, se combaten con:

Azufre sublimado, o bien permanganato potásico (camaleón mineral) en cantidad de 20 gramos por 100 litros de agua muy pura; o bien con los buenos polisulfuros acuosos, en cantidad de uno a dos por ciento en agua, lo que suele dar excelentes resultados. Para destruir pulgones de plantas de huerta, tales como melones, calabazas, habas, etc., y de frutales, se recomienda:

Sulfato de nicotina (en disolución al 40 por 100), 225 gramos; jabón blanco, medio kilo; agua pura, 100 litros.

Para impedir la podredumbre de los palatares, al hacer las plantaciones con trozos de patatas, se recomienda desinfectar antes las patatas enteras destinadas a la plantación, sirviéndose de los siguientes desinfectantes:

Sublimado corrosivo (bicoloro de mercurio), 84 gramos; agua muy pura, y mejor hervida, 100 litros. Sumergir las patatas en esta disolución durante media hora y ponerlas a secar. También puede emplearse la siguiente disolución para desinfectar las patatas, que tiene la ventaja de ser inofensiva:

Formol puro, 42 centilitros; agua hervida, 100 litros. Bañar las patatas enteras durante media hora en esta disolución.

En los campos de huerta que se observe que las raíces de las plantas, tales como las de las patatas y cebollas, se pudren con mucha frecuencia, sin ser campos encharcados, cabe desinfectar el terreno mediante la siguiente mezcla:

Formol, 75 centilitros; agua, 100 litros. Cantidad de esta disolución por hectáreas (doce hanegadas), 2.215 litros, esparcidos mediante pulverización.

RAFAEL JANINI JANINI,
Ingeniero Agrónomo.

CAPITULO DECIMO DEL REGISTRO DE ARRENDAMIENTO.

Artículo 57. Se crea en cada Registro de la Propiedad una sección especial, cuyo objeto es la inscripción de los arrendamientos de todas clases y aparatos de fincas rústicas, radicantes en todo o en parte dentro del territorio de su respectiva demarcación.

Esta sección se llevará por fincas, abriéndose un libro por cada una de ellas.

Los mercados

Burgos 22

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, de 4'25 a 4'50 ptas. kilo. Idem blando, a 2'50.
Huevos, de 1'75 a 1'90 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 10 a 16 pesetas par.
Pichones, de 2'50 a 2'75.
Gallos, de 6 a 7 uno.
Conejos caseros, de 4'50 a 5'00 uno.
Patata encarnada, a 1'50 arroba Id. blanca, a 1'00.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, de 60 a 62.
Cebada, de 52 a 54.
Avena, de 24 a 26.
Yeros, de 48 a 50.
Titos, a 48.
La entrada ha sido abundante en granos de pino y trigo.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—En la misma lamentable tesitura y ofertas entre 40 y 44 pesetas el quintal, según clases y procedencias.

En la plaza se paga a 44 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Harinas y Salvados.—Cotizan en esta plaza: harinas selectas a 62 y 63; extras, de 59 a 60; integrales, a 58; salvados terciados de 26 a 30; cuartos, de 15 a 17; comidillas a 14; anchos de hoja, de 19 a 20; todo por 100 kilos con saco y sobre vagón.

Ceneno y otros granos.—Se ofrecen: centeno de 29 a 32 pesetas; cebada, a 21; avenas, a 19; algarrobas, en Medina del Campo y estacionos inmediatas, a 31; yeros en línea de Ariza a 28; muelas a 30, todo por quintal sin envase.

Precios por fanega: centeno, de 48,02 a 52,99 reales; cebada, a 27,04; avena, a 19; algarrobas, a 53,01; yeros a 49,28; muelas a 48.

ZAMORA

Como de costumbre, se celebró en la plaza de Santa Olaya el mercado de granos.

De los granos existentes en el mercado, el que más venta obtuvo fué la cebada, pagándose a 36 y 37 y medio reales fanega.

Las algarrobas oscilaron entre 54 y 56 reales fanega.

El precio de los garbanzos continúa lo mismo que en los mercados anteriores, o sea, de 25 a 40 pesetas la fanega.

EL MERCADO DE TRIGOS EN SORIA

Redibimos noticias desoladoras del mercado de cereales en toda esta región. Los labradores no pueden vender ni un solo grano a ningún precio. La situación es espantosa.

IMPRESION GENERAL

Es sumamente pesimista. Baste decir que el mercado de Cataluña está prác-

ticamente a un lado. La Federación de Sindicatos de Burgos, que tenía interés en colocar de presente varios vagones de trigo y de patatas para ayudar a los labradores necesitados, lucha fuertemente con otras regiones, como Arévalo, que ofrecen a precios increíblemente bajos.

El trigo bueno de Aranda no es posible obtener más de 41 y 1/2. Las patatas, a 0,50 a granal.

La situación es francamente desoladora. Por ello la Asamblea de la Federación tomó graves acuerdos.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Falta de compradores. Precios de la oferta vendedora en baja ante la dificultad de operaciones. Cotizamos sobre vagón origen:

Almazán, a 36,50
Alba de Tormes, a 40,50.
Peñaflor, a 42,50.
Arévalo, a 43,00.
Don Benito, a 42,00.
Segovia, a 42,50.
Gómara, a 37,50.
Roa, a 41,75.
Sigüenza, a 44.
Cáceres, a 42,00.
Crucher, a 43,00.
Penaranda, a 41,00.

CEREALES.—Cotizaciones por 100 kilos con saco sobre vagón origen:

Habas, a 37,00.
Habones Córdoba, a 37,00.
Yeros Peñaflor, a 27,50.
Veas Málaga, a 36,00.
Avena Castuera, a 21,00.
Cebada Don Benito, a 20,00.
Muelas Palencia, a 32,00.
Maíz Lérida, a 33,00.

SALVADOS.—Siguen cotizándose hojas según clases y procedencias de 17 a 18 pesetas.

Harinas bajas pleno de 27 y 29; Harinillas (tercerillas) de 21 a 23; Moyuelos finos (cuartas), de 16 a 19; Moyuelos menos finos (fino), de 13 a 14; Moyuelos gruesos (comidilla), de 11 a 12; Hojas pequeñas de 13 a 14.

HARINAS.—Extra Castilla a 82 pesetas tarifa Valladolid.

PATATAS.—Clase Vich puestas estación Barcelona, a 16; Línea Burgos, a 6; Línea Guadalajara a 6.

El corresponsal.

INTERESANTE PARA LOS LABRADORES

Favorécis la industria Nacional comprando a la CASA AJURIA, (S. A.), con grandes fábricas en Vitoria y Araya (Alava).

Esta casa os garantiza y os desengañará cuando tengáis que hacer vuestras compras de maquinaria AGRICOLA como cientos de clientes lo demuestran.

BRABANTS, todo acero. GRADAS de estrillas de dos tamaños. GRADAS de muelles ARADOS ideales para mulas. CULTIVADORES para patata y remolacha. VIÑEROS, estos de VEREDERAS BLINDADAS.

Segadores MASSEY-HARRIS de fama mundial, moderna, con los adelantos más prácticos que se conocen en máquinas de segar.

Aventadoras AJURIA preferidas por todo labrador.

Trilladora AJURIA vendidas en cinco años 2.800, de tres tamaños.

Nada de buenas palabras para vender sino, darse cuenta de sus resultados.

No compréis maquinaria sin antes visitar esta casa que os garantiza por escrito el resultado de sus aparatos agrícolas.

No confundirse: AJURIA (S. A.)
Genito Gutiérrez, 1 (frente a la Audiencia)

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal 16

ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

EL NITRATO DE CAL 16

es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Artículo 58. En la inscripción de los arrendamientos se harán constar los siguientes requisitos:

- 1.º Número del asiento.
- 2.º Número y fecha del asiento de presentación.
- 3.º Relación de la finca, expresando el pueblo y partida o pago y el nombre propio o genérico si los tuviera.
- 4.º Límites por los cuatro puntos cardinales.
- 5.º Cebada con arreglo al sistema métrico decimal.
- 6.º Clase de cultivo a que esté dedicado.
- 7.º Sistema de explotación que como máximo tipo de aprovechamiento, se haya señalado en el contrato.
- 8.º Renta pactada.
- 9.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales del arrendador y del arrendatario, y naturaleza del derecho del primero.
10. Duración del arrendamiento, indicando el día en que han de comenzar y cesar los efectos del mismo.
11. Lugar y fecha del contrato.
12. Clase de documento presentado y número con que queda archivado en el legajo de su clase, caso de que haya de archiversa.

(Continuará)

Labradores! Hortelanos! Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

Locomóviles

perfeccionados Lans nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.

Informes: A. Martínez, Llana de Afuera 6 BURGOS

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sóliz de Cartos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBIRTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 13

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Observaciones del Instituto Provincial del día 22		
Barómetro	Temperatura	Dirección del viento
A las seis de la mañana 680,5	Máxima a la sombra 10,4	A las seis de la mañana E
A las seis de la tarde 680,6	Mínima a la sombra 7,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 16,4

Subsidio a familias numerosas

Se concede a los señores siguientes de esta provincia.

(Continuación)

- Gabriel Alonso Gómez, Valdebezaña.
- Bartolomé Villagra Prez, Peñaranda de Duero.
- Fernando Aparicio Pardo, Santibáñez Zarzadada.
- Vitores Caño Gómez, Eresmeda de la Sierra.
- Alberto Ortiz Sierra, Fresneda de la Sierra.
- Ezequiel Maza Sañudo, M. de Montija.
- José López Encina, M. de Montija.
- Gregorio Díez González, Villasilos.
- Florián Cilla Martín, Gumiel de Izán.
- Gregorio Peñaiva Pérez, Quintanaraya.
- Felipe Tomé García, Lerma.
- Narciso Ruiz Sáiz, Arja.
- Teodoro Puente Barredo, Arja.
- Ponciano Nuñez Gabriel, Baños de Valdearados.
- Elias Iniguez Gómez, San Vicente del Valle.
- Francisco Ibáñez de Pedro, Regumiel de la Sierra.
- Valentín de Miguel Marcos, Quintanar de la Sierra.
- Santiago Medrano Guevara, Quintanar de la Sierra.
- Juan Rubí Saizacín, Villaverde Mójina.
- Maximina Rasines Oveas, Pancorbo.
- Pedro Yubilo Rodríguez, Los Altos.
- Demetrio López Arana, Puebla de Arganzón.
- Micquades Montoya Laitegui, La Puebla de Arganzón.
- Clemente García, Agüera.
- Lorenzo Huestamendía Martín, Merindad de Montija.
- Miguel San Martín Herrero, La Aguilera.
- Tamoteo Yudego Afío, Pampliega.
- Nemesto Margueta Varona, Pancorbo.
- Florentín Moral Alvillo, Frandovínez.
- Federico Martín Garcés, Gumiel de Izán.
- Julio González Rico, Villadiego.
- Gabriel Zuluaga Gamio, Medina de Pomar.
- Emiliano Gómez González, Villasantia.
- Fortunato Espinosa Rubio, Villamayor del Río.
- Gorgonio Juárez Vicario, Tapia de Villadiego.
- Jorge Domingo Andrés, Quintanar de la Sierra.
- Victoriano de Cos García, Aranda de Duero.
- Felipe Alegría Arango, Quintanar de la Sierra.

(Continuará)



da comienzo mañana a su

Gran semana fin de mes

Ofrecemos en estos días todos nuestros artículos con grandes descuentos y nuestros clientes saben que en nuestra

Gran semana fin de mes

consiguen oportunidades en

camisas
corbatas
pijamas
calcetines
medias
jerseys

PERFUMERIA: En esta sección recomendamos la serie JAZMINES NEGROS en COLONIAS - LOCIONES - ESMALTES

La loción Jazmines Negros es de perfume intenso y delicado de gran moda. Puede Vd. conseguirla en

Camisería "San Sebastián"

PALOMA, 5 y 7 BURGOS

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22.
Recurso contencioso interpuesto por don Federico España y García Torre, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pancorbo. Abogado Lic. Lostau, procurador señor Guarte, ponente señor Fernández, Secretaría del Lic. F. Seo.
SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre daños y restos, seguida contra Victoriano Barredo, José Barredo, Eugenio Angulo Tomás Puelles, Inocencio Turiso, Juan Gómez e Isidro Sabando, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente y declarando de oficio las costas.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Relación de los solicitantes a quienes se ha concedido el subsidio como familias numerosas, en la provincia de Burgos.

Gobierno civil.—Circular anunciando que el próximo domingo deben permanecer cerradas las tabernas y establecimientos de bebidas, en aquellos pueblos en que se celebran elecciones municipales.

—Otra sobre depósito de una yegua blanca en Villalbilla de Burgos.

—Otra sobre desaparición de una yegua del pueblo de Barrio San Felices.

Instituto provincial de Higiene.—Pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la construcción de un edificio en que han de instalarse los dispensarios de Higiene infantil, antituberculosos y antivenéreas.

Providencias judiciales y anuncios.

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel blanco para envolver

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

AGOTADA 2.ª EDICIÓN

Avicultura campestre

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

Muy en breve TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Se reciben pedidos casa del autor

LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de acauzo, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según os plazos.

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

> 100 25'00

> 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

> 100 15'00

> 1.000 125'00

Pedidos a: «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pí y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL "ESTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guriñabai), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGEN LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

SCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLUA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Lea V: siempre EL CASTELLANO

Se vende papel para envolver